



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

A/A: SECRETARIA GENERAL

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo municipal GANEMOSJEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente:

PROPOSICIÓN PARA CONSEGUIR QUE JEREZ SEA UNA CIUDAD LIBRE DE ACOSO ESCOLAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acoso escolar, también conocido por su término inglés *bullying*, es un grave problema al que se enfrenta la comunidad educativa y es causa de sufrimiento en los niños y niñas o adolescentes que lo sufren. Crece la angustia y la preocupación en las familias, que se ven impotentes para ayudar a sus hijos e hijas y tratar el problema de forma eficaz y establecer mecanismos de prevención.

Para erradicar y prevenir el acoso escolar necesitamos trabajar colectivamente, todas y todos a un ritmo tanto padres y madres como los profesionales de la educación y las autoridades. Debemos de saber dar respuesta tanto a las víctimas como a los agresores y para ello es importante que demos un paso firme y decidido al respecto.

El colectivo de los profesionales de la educación son los primeros interesados en prevenir y detectar el acoso escolar en sus ya sobrecargadas aulas por una ratio excesiva. Los recortes realizados en Educación, en cuanto al número de profesores, agravan el problema y dificultan mucho la atención personalizada a sus alumnos y alumnas.

El día 22 de enero del 2016, el ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó el borrador del Plan Estratégico de Convivencia Escolar, en el que se presentan 70 medidas a seguir, tales como habilitar un teléfono de urgencia, facilitar una guía para padres, un itinerario formativo para el profesorado, protocolos de actuación, etc. Medidas que serán sin duda positivas, pero que necesitarán un tiempo de implantación y ser asumidas por las Comunidades Autónomas.

Y es que es raro el día en el que no aparece en los medios de comunicación noticias relacionadas con el acoso escolar. Sin ir más lejos, el pasado mes, conocimos un caso en un instituto de Cádiz. O en Madrid el estremecedor caso del suicidio de Diego, un niño de tan solo 11 años.

El acoso escolar en Jerez existe y debemos ser conscientes de ello. Por ello, nuestro Ayuntamiento debe ser sensible a las demandas de la ciudadanía, dar respuesta educativa y apaciguar la alarma social.

Se trata, en definitiva, de sumar esfuerzos y unirnos a otros colectivos e instituciones docentes de nuestra ciudad, aportando nuestra colaboración desde todos los grupos políticos, para que nuestro Ayuntamiento sea parte de la solución a este grave problema. Por nuestros niños y niñas.

ACUERDOS:

1. Que el Ayuntamiento incluya en su oferta de programas educativos a los centros docentes un programa específico "POR JEREZ, COMO CIUDAD LIBRE DE ACOSO ESCOLAR" destinado a prevenir, detectar y tratar el acoso escolar, aportando recursos humanos y estrategias para:

- Reconocer los indicadores de la existencia del acoso como cambios físicos, cambios en el comportamiento o cambios psicosomáticos.
- Saber actuar en las distintas fases y ambientes, colegio, calle, Internet ... en los que se está desarrollando el acoso escolar.
- Conocer el Protocolo para la Corrección y Sanción de las situaciones de Acoso Escolar, reflexionar sobre él y valorar su adecuación a nuestro entorno.

2. Promover la coordinación entre los distintos colectivos e instituciones docentes de nuestra ciudad que ofertarán actividades relacionadas con el Acoso Escolar, **organizando conjuntamente itinerarios de formación** tanto para el profesorado, las familias y el alumnado y haciendo posible un calendario común.

(Delegación de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Jerez. Consejo Escolar Municipal. Equipo de Orientación Educativa, CEP de Jerez, Marea Verde, Colectivo de Orientadores de los centros de Educación Secundaria, Asociaciones de Padres y Madres, Centros Docentes.)

Crear una red de centros pilotos en los que se desarrollen el conjunto de actividades programadas, ofertándose al resto de centros docentes la posibilidad de solicitarlas de forma separada.

4. Realizar campañas de concienciación ciudadana sobre el Acoso Escolar